

Informaciones comentadas

Las regiones ante el cerco de los financieros

«La baja de las cotizaciones de la Central Mining— escribe el cronista financiero de «Le Petit Journal»— se origina en los sucesos de España. La Central Mining posee, en efecto, una participación importante en la «Anglo Spanish Construction Company». Esta sociedad ha aplazado la fecha del reembolso de sus obligaciones, lo cual parece indicar una situación financiera difícil por lo menos. «La Central Mining», conociendo la deuda contraída por el Estado español con aquella Compañía por la construcción de la línea férrea Santander-Mediterráneo, no vació en anticipar a la «Anglo Spanish» sumas que alcanzan hoy a 1.506.000 libras esterlinas (unos setecientos millones de pesetas en cifras redondas), más los intereses desde el día 1 de enero último. Entre tanto, el Gobierno español, que debió haber pagado a la «Anglo Spanish» un plazo de veinte millones de pesetas el 21 de febrero, no pudo hacerlo, como tampoco había abonado otro plazo de igual cantidad correspondiente al año pasado; en junio, cuarenta millones de pesetas. Estos retrasos explican las dificultades en que se encuentra la «Anglo Spanish» y la necesidad en que se ha visto de diferir el reembolso de sus obligaciones, comprometiéndolo, además, la estabilidad de la «Central Mining». Es de esperar— agrega el cronista de quien traduce— que el nuevo Gobierno español pondrá su corazón en liquidar esta situación, que no es un atentado para la inversión eventual de nuevos capitales en España. Entre tanto, se concibe que la «Central Mining» haya sido momentáneamente afectada por la falta de un ingreso tan importante, y que sus accionistas sigan con interés apasionado los sucesos de España.»

El actual ministro de Hacienda tiene ante España un momento de acción que pudiera llamarse histórico: demostrar, probar con hechos que estos errores económicos, viejos como el régimen, no se engendran en una incapacidad natural, indestructible del Estado unitario, del Estado centralista, del Estado acaparador de funciones, ante el que las comarcas de España se disputaban las migajas del favor: las concesiones de dinero para exposiciones, Confederaciones hidrográficas, ferrocarriles, puertos, carreteras, etcétera, sin querer enterarse del precio de usura y de deudas y de tributos y de depreciación de moneda a que pagan las liberalidades de la política madrileña. Romper el cerco de los financieros y ahuyentados de España es una obra nacional. Será preciso para poder consumarla que cada región se persuada de que su deber y su responsabilidad están en no mentar más al Estado y en bastarse cada una a sí misma, poniendo en el esfuerzo propio la creación de su propia personalidad.

Dionisio Pérez

(Prohíbida la reproducción)

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid. Real, 9. Almería.

DESDE BERJA

Caciques y secuaces en acción

Han empezado en esta localidad los trabajos para las próximas elecciones. Elementos que el día 12 de abril eran monárquicos irreductibles, se apresuran a la lucha con los mismos desechos de seguir mangoneando tan desicientemente como antes.

Ya no son los mismos, son peores, porque el pueblo, ese pueblo que tantas veces han atropellado, en estos momentos de justicia y libertad de España, les ha demostrado que no los quiere, que no los ha querido jamás, que únicamente estaba unido a ellos por el miedo al látigo caciquil que quitaba tierras y jornales, que sumía a una familia en la más espantosa miseria.

Las amenazas que en este periódico denunciábamos en las pasadas elecciones, sucederán ahora lo mismo; pero no podrán convencer al obrero con ellas: están dispuestos a sacrificarlo todo antes que seguir gobernados por los mismos que eran monárquicos y hoy para no perder «ajada» se llaman republicanos.

Han salido las comisiones encargadas de buscar votos en los barrios; van de casa en casa, como el portador de que extienda la mano porque aquel día no ha comido; se les habla a los ciudadanos en plena calle para que se comprometan otra vez con las cadenas que le arrastraban del caciquismo; se les atreva a que sigan con las mismas ideas que antes.

La presión del caciquismo se va notando en el elemento obrero. Ya que no puedan convencer a todos los ciudadanos de que los voten, apelarán a las amenazas de retirar el jornal que ganan, de quitarles las parras que labran.

No quieren convencerse de que los tiempos caciquiles cayeron para no levantarse jamás; deben de convencerse de que los amaños, los atropellos y los chanchullos quedaron descartados de la vida española el día 12 de abril.

Los poderes, para ganarse amistad y poder desempeñar en los respectivos barrios en que habitan los encargados y los abusos que ellos, que van cometiendo, apelan a la violencia, como el lamentable caso que me dicen pasó noches atrás en Alcáudique, de maltratar a un hombre porque no daba su voto.

Parece ser que se ha puesto de moda eso de pegarle a los hombres que niegan su voto; yo me permito hacerle una recomendación a todos los que no pueden dominar sus nervios: No sigan por ese camino, pues podría darse el caso de que diesen con un individuo impaciente y dar lugar a que Berja tuera de este desventurado que se hunde lentamente en las arenas movedizas hasta devorarlo en sus fauces misteriosas, es algo terrorífico y refinado, sólo explicable en relatos fantásticos de crueldades inauditas. Aureolada con todos los espantos imaginables, tiene además la desventura de ser anónima y absurdamente inútil. Porque, al fin y al cabo, los héroes y sabios que mueren lentamente hasta consumirse en la luz divina que alumbra a sus semejantes, perduran sobre las tinieblas del no ser, a fuerza de la luz que en vida esplendieron.

Héroes del dolor sin recompensa; vidas que caen en holocausto a lo imprevisible simplemente y que, como en este caso, tienen el horror de la comprensión de la evidencia, sin poder asirse a la más leve esperanza.

No puede el ser humano ufanarse demasiado de sus progresos. Hay una terrible limitación en nosotros mismos, sobre las maravillas y secretos de la Naturaleza y que a la postre nos transforma en débiles tallos con los que juega el huracán bravío.

Cada arista arrancada al gigantesco e informe peñasal, consume y destruye vidas en sed inextinguible, como ven ganza horrible y maldita.

Mas es lo cierto que a las fuerzas ciegas y terribles se oponen las luminosas, las ideales, previsoras y llenas de un amor sin límites, para perfeccionar la senda que el hombre ha de recorrer en su evolución eterna hacia el ideal. Y ciertamente, que el optimismo alumbra muchas veces con la aurora del triunfo su camino.

F. RUEDA PARDO

viere que lamentar algún espectáculo desagradable.

La propaganda política está permitida, pero no las coacciones ni la imposición. Todos los individuos son libres de pensar como quieran; hacer de su voto lo que les parezca oportuno; pero nadie tiene derecho a coartar las libertades de los ciudadanos honrados, que pueden seguir por su camino pacíficamente sin ser atropellados. Las violencias no convencerán a nadie. Con ellas se pierde lo que por medios diplomáticos y con sensatez se gana.

Dejen a un lado el desprecio de obreros porque pertenecen al partido republicano, porque esos hombres no venden sus ideas; venden su trabajo por un misero jornal de diez reales; pero en las horas de descanso, de expansión, tienen libertad y derecho para hacer lo que quieran de sus personas, sin que puedan meterse en su vida privada.

Las amenazas de quitar parras y el desprecio de obreros para exigirles el voto en las próximas elecciones, podrían acarrear conflictos grandes, que en su día responderán de ellos los verdaderos culpables.

Tengan muy en cuenta los señores que se dedican al desprecio de obreros que esta no es la España de 1923.

A. MANZANO VILLEGAS

UN ARPON

La mendicidad callejera es sinónimo de atraso y debe reprimirse inmediatamente.

Almería es el paraíso de los mendigos. Es, probablemente, de las primeras capitales en que la industria de la mendicidad se desarrolla tranquilamente, con caracteres cada vez más alarmantes.

Industria, digo, y tal es, en efecto, el apelativo que corresponde a la explotación de una miseria difícil de comprobar, a veces, por el transeúnte que siempre encontrará una manecita o una criatura en los brazos de una mujer implorante.

¿Por qué consentir tan deplorable espectáculo? La mendicidad es sinónimo de atraso y sabemos que, no sólo en las principales capitales europeas, sino en muchas ciudades españolas, ha llegado a prohibirse por completo.

No es dando una moneda al mendigo cómo debe solucionarse el eterno y doloroso problema de la miseria: trabajo para los valedrosos, asilos para los venidos por la vida, los ancianos, los desamparados. La caridad social y la caridad oficial deben encauzarse por ese camino, y de ningún modo autorizarse la mendicidad callejera, afrenta de la ciudad que, como la nuestra, no tiene aún hipotecado su porvenir.

La campaña debe ser implacable con la mendicidad, pero no por eso el Estado, entidades oficiales y la sociedad deben olvidar sus más altos deberes de asistencia social.

ESCREGÉ

PANORAMAS

LO IMPREVISTO

TRÁGICA MUERTE DE UN INDIGENA TANGERINO

Tánger, 25.—Por la playa, y con dirección a un aduar cercano a Tánger, pasaba un indígena, que intentó cruzarla por el río, sin conocer el lugar adecuado, metiéndose en una zona peligrosísima de arenas movedizas.

El público que se hallaba en la playa, vio que el indígena se hundía sin remedio. A los gritos acudieron otros moros, pero nada pudieron hacer porque la víctima se hundió en las arenas hasta desaparecer totalmente.

Con el frío laconismo de una noticia escueta, surge ante nosotros una de las múltiples caídas fatales e irremediables.

Lucha eterna entre la Naturaleza y el hombre: el ser humano tratando de domarla a su antojo, y ella, al fin y al cabo, vencedora siempre, no nos sorprende en una de sus infinitas enajenaciones.

La temeridad, el afán insaciable de perfeccionamiento unas veces, y otras el instinto del peligro que nos arrastra en su loco torbellino, hace que esté siempre flotando sobre la vida el zarzapero de la tragedia que corta implacable todas las ilusiones.

Y, sin embargo, el desdén y el desprecio de la vida hacen florecer muchísimas veces el éxito, que se traduce en conquistas y triunfos definitivos en el derrotero eterno del progreso.

El hombre que no vacila en sacrificar su vida, si es preciso, por arrancar a la Naturaleza una partícula de su infinito poder, se eleva sobre el vivir prosaico y rampante, para transformarse en héroe legendario que ha de transmitir a las generaciones venideras el guión y la antorcha misteriosa de una ruta bendita que impregna de optimismo todos los dolores.

La muerte, alquitirada y

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE AYER

A las once de la mañana de ayer se reunió, en sesión ordinaria, la Comisión gestora de la Diputación Provincial.

Presidió el señor López López y asistieron los señores Torres Mullor, Guil Soriano, Martínez y Allica Nardiz.

Leída y aprobada el acta se pasó al examen de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Certificación del camino de Nijar a las Negras.

Conforme, y que se dé cuenta al Banco del Crédito Local.

Confrontación del camino de Nacimiento.

Como el anterior.

Escrito de D. José Beltrán y otros, de Nacimiento, solicitando se depuren las responsabilidades de aquel Ayuntamiento.

Se desestima.

Informe del señor ingeniero referente al camino de Laroja a Mácael.

De conformidad.

Escrito de José Cañadas Aguilera, solicitando se le nombre encargado de los niños del Hospicio.

Se desestima.

Relación de facturas aprobadas y pendientes de pago hasta el día 26 de abril último.

El presidente propone que de sobre la mesa, y así se acuerda.

Escrito del señor Plaza Millán, sobre concesión de una beca.

Enterados, y se desestima la solicitud del señor Plaza.

Escrito de los señores practicantes sobre revisión de acuerdos.

Se acuerda de conformidad a la petición y que se traigan todos los antecedentes a la sesión próxima.

Sentencia del Tribunal Supremo en el asunto del señor Landín.

Se acuerda reponerle en su cargo y en la plaza vacante.

Escrito del capataz señor Garrido sobre jubilación por defecto físico.

Se acuerda que se traigan antecedentes a la sesión venidera.

Pliego de condiciones para la gestión y cobranza del impuesto de Cédulas personales.

Se aprueba y que se anuncie la subasta.

Fallo en el expediente del señor ingeniero.

El secretario da lectura al expediente, en el cual se hace constar, entre otras cosas que los comparecientes se han ratificado en sus manifestaciones declarando que en los trabajos de estudio intervenía el personal eventual que cobraba por listilla y que no fue nombrado por la Diputación, aunque sí se pretendió declararlos inamovibles, con informar en contra del señor secretario, acuerdo que fue revocado por el gobernador civil de la Provincia, y asimismo que el ingeniero, señor Sierra, no ha desmentido estas afirmaciones de los comparecientes, deducándose del expediente, a juicio del juez instructor, dos clases de responsabilidades: una, para la Comisión Permanente que adoptó el acuerdo de la concesión del servicio de destajo, y otra para el ingeniero, aclarándose también, que el tal servicio debió sacarse a concurso.

En su consecuencia, el juez instructor propone a la Comisión que se revise el acuerdo en todas sus partes, sacándose a concurso la concesión de este servicio destajado del estudio de kilómetro de camino y que se declaren las responsabilidades en que han incurrido los diputados que adoptaron el acuerdo, ordenándose al ingeniero señor Sierra que responga a los fondos de la Diputación el importe de esos jornales cobrados por el personal eventual que empleó en los trabajos aludidos de estudios de caminos, importe que asciende a 25.142,50 pesetas.

También solicita se le imponga al ingeniero la suspensión de em-

pleo y sueldo, y que la segunda parte de la propuesta no se lleva a ejecución hasta tanto no transcurra el periodo electoral.

La Comisión acuerda aprobar el resultado del expediente y conceder un voto de gracias al juez instructor señor Torres Mullor, y al secretario de la Diputación, señor García Langle, por la diligencia y rectitud puesta en su instrucción.

Informe del señor ingeniero referente al camino de Turullillas a la carretera de Puerto Lumbreras.

Enterados.

Oficio del señor arrendatario sobre débitos del continente de los Ayuntamientos de Santafé, Velefique, Carboneras y Abruñena.

De conformidad.

Oficio del señor ingeniero sobre reparación del camino de Albánchez a Lubrín.

Se acuerda comunicarlo a la Jefatura de Obras Públicas.

Escrito de don José Barreira Roldán, solicitando se le dé la plaza de oficial tercero, vacante por excedencia de D. José María Muñoz Campos.

Se desestima.

Oficio del señor director de los establecimientos benéficos sobre clases de Taquigrafía y otros.

Se acuerda reintegrar al señor López Suárez interinamente en la plaza de que se trata, anunciándose el concurso para poseerla.

Oficio del señor director del Hospital trasladando otro del señor López Suárez manifestando que a pesar de haber sido suspendido como profesor de Taquigrafía se le conceda seguir explicándola desinteresadamente.

Como solicita.

Informe del señor inspector provincial de Sanidad en las inspecciones hechas a la Escuela de la Casa de Beneficencia.

Enterados.

Oficio del señor director del Hospital sobre las comidas que se dan en los establecimientos.

De conformidad.

Escrito de los practicantes del Hospital sobre servicios de guardia.

Se acuerda pase a informe de Intervención.

Nómina de remuneraciones y dietas del personal de Vías y Obras.

Aprobadas.

Liquidación del camino vecinal de Cabo de Gata.

Idem.

Cuentas de construcción, conservación y gasolina de varios caminos vecinales.

Idem.

Escrito del ingeniero y ayudante de Vías y Obras solicitando se anuncie el concurso para la provisión de las plazas.

Se acuerda se saquen a oposición las plazas.

Oficio del Excmo. señor gobernador sobre traslado del señor González Criado.

Enterados.

Informe del señor ingeniero sobre construcción del camino de Huércal Overa.

Se acuerda sacarla a subasta.

Oficio del alcalde de Alcedia sobre construcción de aquel camino.

De conformidad.

Oficio del señor ingeniero sobre recepción del camino de Almería a Cabo de Gata.

Enterados.

Señalamiento de sesiones.

Se señalan los días 10, 17 y 24 de junio, a las once de la mañana.

El señor Torres denuncia a la Comisión que, a pesar de haberse declarado por el Gobierno de la República la libertad de cultos, se le ha comunicado que a un cadáver del Hospital no se le ha permitido que fuera sacado por la puerta principal, a pretexto de que no llevaba parroquia, y que por ello hubo que aceptar salir por la puerta que tiene su vista por el Parque de Salmerón.

(Continúa en la tercera página)

(Continúa en la tercera página)

CUNARD LINE

EUROPA-NEW YORK-VIA CHERBOURG
El rápido vapor "MAURETANIA" saldrá el 30 de Mayo
El rápido vapor "AQUITANIA" saldrá el 6 de Junio
El rápido vapor "BERENGARIA" saldrá el 13 de Junio
El rápido vapor "MAURETANIA" saldrá el 20 de Junio
El rápido vapor "AQUITANIA" saldrá el 26 de Junio

Agentes generales en España:

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE TURISMO

Avenida de la República, 26.—ALMERIA.

Barcelona-Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma-Burgos-Zaragoza
Tarragona y Gibraltar. 20 mayo 1931

Figuras de la revolución triunfante

JUAN PEIRO

Juan Peiró es uno de los elementos más destacados de la Confederación Nacional del Trabajo. Yo, siempre que hablo con él, me acuerdo de Pío Baroja, el interesante e insurgente escritor vasco.

«Maestro Baroja: bueno está que alguna vez nos hable usted de Avineta o de otro personaje legendario, pero no olvide que en la época presente existen otros personajes de carne y hueso, como por ejemplo, Juan Peiró, que le podrían servir una de esas inopiables novelas suyas, en las que campea, además del interés narrativo, la audacia y la valentía de los personajes novelados.

«Su lucha con la policía. No hubo en ella puñetazos ni tiros. Hubo carcajadas. Algunas veces una sola carcajada. Pero esta carcajada hace en ocasiones más destrozos que una onza de plomo o un mazazo «zucudiano».

«Pero dónde está ese hombre?—decían a gritos los directores generales de Seguridad de aquel entonces, pues Peiró cada semana aparecía con una galerada de prosa en el semanario «L'Opinio».

Más, mucho más habría rugido la policía, si hubiese sabido entonces que Juan Peiró en unión de otros amigos, celebraba reuniones revolucionarias en un local muy cercano al edificio que ocupaba la Jefatura de Policía.

Los hombres de la Confederación no viven de falsos espejismos. No son impacientes. Cuando tengan que hacer su revolución la harán, caiga quien caiga y pese a quien pese, como antes la harán, según nuestro criterio, socialistas y comunistas.

República es siempre preferible a una buena monarquía. Sépase, pues, que en el triunfo de la revolución republicana colaboraron también los hombres de la Confederación Nacional del Trabajo. En el año 1924 Peiró celebró en París una conferencia con don Francisco Maciá. También Peiró estuvo en relación con el señor Sánchez Guerra cuando éste preparaba su desembarco en Valencia.

«Reproducción reservada.»

Muebles de lujo

Exposición permanente de dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son construidos en nuestros talleres esmeradamente.

Bazar "El León"

La jornada de ayer

Decíamos ayer que las corridas de toros representan en nuestra feria tanto como la propia «razón de ser» de los festejos de agosto.

Hoy repetimos que las corridas de feria deben darse, y agregamos al mismo tiempo que nadie más interesado en que se den que el Comercio mismo.

Entendemos que al Comercio le supone poco esfuerzo cubrir esa cantidad que el empresario reclama como subvención para traer a las primeras figuras, desprendiéndose cada comerciante, con arreglo a clasificación e importancia de la cantidad que le corresponda en el reparto.

Este, con el mayor número de forasteros que mueve una feria con ese carlet de toros, se resarciría con creces, a no dudar, de las treinta, cincuenta o setenta pesetas individualmente que entregara para las fiestas.

Alguien viene que decirse a iniciar esa labor de inteligencia entre el Comercio y la Empresa o el Comercio y el Ayuntamiento. Sea el propio señor alcalde quien así lo haga, que la Ciudad toda y el Comercio en general se lo agradecerán en su día. Y también la Empresa.—Erre-Ku.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

En la Diputación

La sesión de ayer

(Viene de la primera página)

Se acuerda comprobar la denuncia y obrar en consecuencia.

A continuación es nombrado el señor Torres Mullor vocal representante de la Diputación en el Patronato de la Escuela Profesional de Trabajo; acordándose que conste en acta, a propuesta del propio señor Torres, la satisfacción con que se ha visto la decisión de los empleados de conceder un día de haber mensual para mitigar en lo posible la crisis obrera por que atraviesa actualmente la Nación.

Se da lectura a una moción del vocal de la Comisión Gestora señor Martínez, en la cual propone acuerde la Diputación le sean concedidas dietas de 50 pesetas a los vocales diputados que tengan su residencia fuera de la población, pues para asistir a cada una de las sesiones, según afirma el proponente, han de perder los vocales por lo menos dos días de abandono de sus quehaceres y profesiones.

La Comisión así lo acuerda. El secretario da lectura a una relación de las plazas interinas que se consideran precisas, acordándose nombrar con dicho carácter interino a la archivera de la Diputación señora Pérez Almansa.

Se ocupa el señor Martínez de la cuestión de compra de material de imprenta, acordándose, después de una extensa exposición del señor secretario, que para la sesión próxima se lleven los antecedentes todos con informes del director del Hospital y del secretario de la Corporación, para entonces resolver en consecuencia.

Se da lectura a un escrito de los médicos de la Beneficencia provincial interesando que el señor Rivas Cravioto sea jubilado con todo el sueldo que ahora disfruta, razonándose la petición en que, a pesar de los muchos años de labor profesional en beneficio de todos y de la propia Beneficencia provincial, el señor Rivas no dispone a su avanzada edad, de recursos para su sostenimiento.

Se acuerda que el señor Secretario informe y que se traigan los antecedentes precisos a la sesión próxima.

El señor Guil Soriano se ocupa de las denuncias que viene formulando el periódico local «Justicia», e interesa que la Diputación investigue y aclare lo que hubiere de cierto en ello. El señor presidente declara que sólo procede que la Diputación intervenga cuando se hagan cargos concretos y a base de la garantía de denuncias firmadas y sostenidas por sus autores, entendiéndose que la Diputación por su propia iniciativa no debe proceder a una labor depuradora de la obra de la «Dictadura». El señor Guil replica que en

el mencionado periódico se hacen cargos concretos y que si se debe depurar la labor de la «Dictadura».

El señor López insiste en sus manifestaciones y exhorta a todos dirigiéndose al público que asiste a la sesión y a los representantes de la Prensa que hacen información para que se hagan denuncias concretas de los casos y hechos que se entiendan denunciados y sujetos a responsabilidades.

El señor Martínez declara que él atenderá cuantas denuncias se le hagan por medio del secreto, guardando la reserva natural en cuanto al nombre de las personas que denuncian.

El señor López López manifiesta a la Comisión que le ha visitado una comisión de empleados eventuales de la sección de Vías y Obras que fueron declarados cesantes en la sesión del pasado día 12, para interesarle le sean abonados los jornales que les corresponden desde el 12 al 18 en que les fué comunicada oficialmente la cesantía.

El señor Torres se opone a ello, ante la declaración de la presidencia de que él considera el hecho ilegal.

El señor Guil Soriano vuelve a insistir en sus manifestaciones sobre las denuncias formuladas por el periódico «Justicia», y solicita que se averigüen los hechos denunciados y se instruya el expediente que corresponda.

La presidencia reclama del señor Guil que concrete a qué denuncia se refiere, y el señor Guil hace constar, presentando un número del semanario «Justicia», que hace referencia al artículo titulado «Los emboscados».

La Comisión así lo acuerda. Acto seguido se levanta la sesión.

INGLES - FRANCÉS PROFESOR D. Giménez San Pedro, núm. 5

Notas municipales

El alumbrado público

El inspector mecánico ha propuesto, mediante oficio, un nuevo horario de apagado y encendido del alumbrado público, pues el que rige actualmente data del año 1914 y no responde a finalidad práctica alguna.

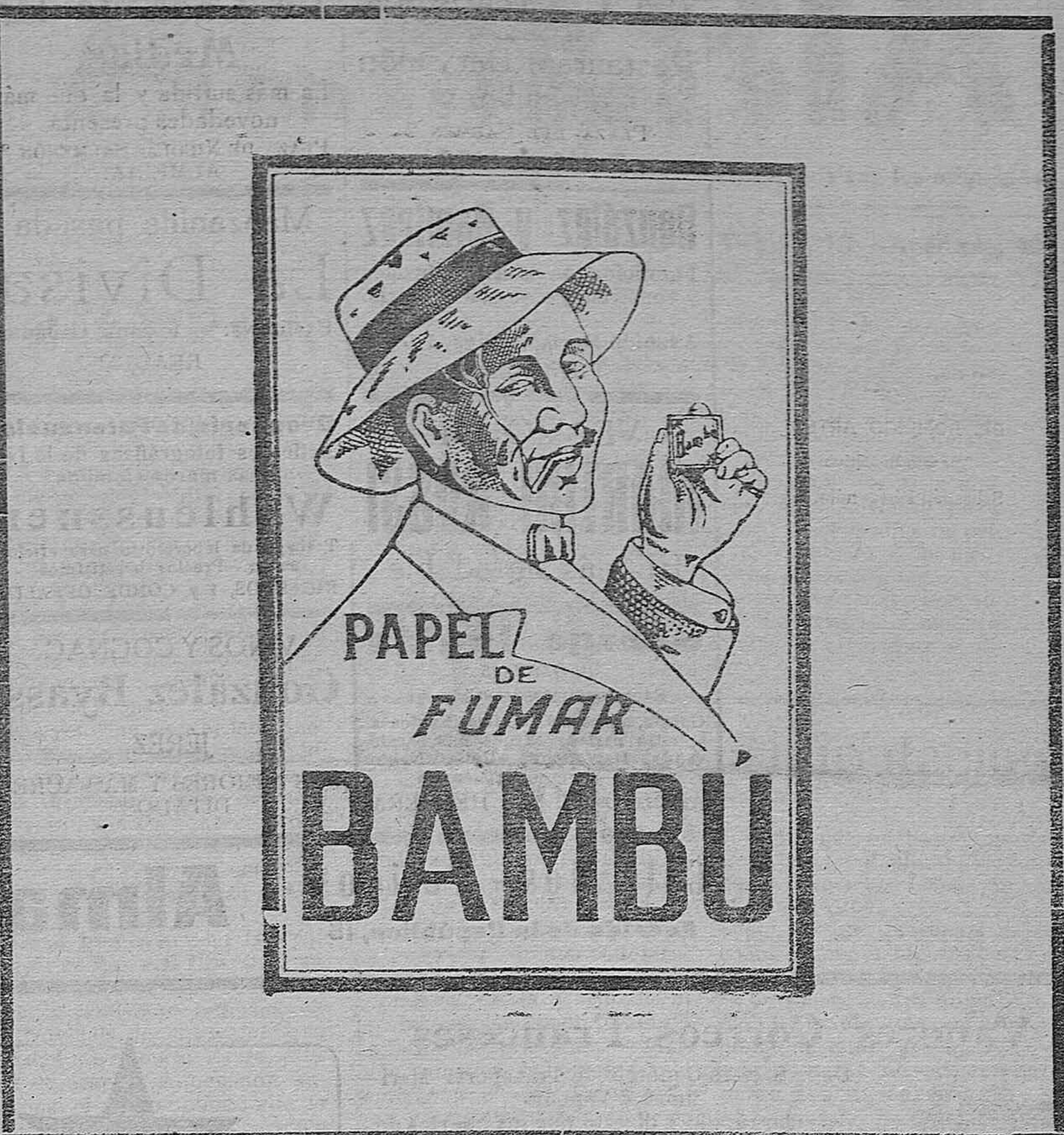
Licencias

Dan Francisco Rodríguez López ha solicitado licencia para efectuar obras en la casa número 91, de la calle Real del Barrio Alto.

—Don Juan Beltrán Redondo ha reclamado autorización para realizar reformas en la casa número 33, de la calle de García Langle.

Contra los impuestos

Doña Julia Gómez Cervantes ha presentado escrito de reclamación contra el impuesto de inquilinato.



DESDE CARBONERAS

Para el señor Gobernador y la Derecha liberal republicana

El día 22 del corriente estuve en esta localidad el secretario político del partido de la Derecha Liberal Republicana, don Antonio Fuentes Fuentes, primo del eterno cacique jimenista de ésta, para organizar y ayudar a los caciques en sus manejos políticos, y para ello el señor Fuentes Fuentes, de acuerdo con su tío, D. Juan Haro Herrera, actual juez municipal, primo del cacique y persona de la confianza del mismo, propusieron a los elementos republicanos de esta localidad un convenio para repartirse amigablemente los puestos de concejales, pero siempre dando al cacique la mayoría para que así sus primos sigan cometiendo los mismos atropellos y cometiendo abusos contra estos honrados vecinos. Los republicanos rechazaron tal proposición.

El gobernador civil, señor Ruiz Maya, manifestó ayer a los periodistas que le había visitado una comisión de obreros del mar y patronos de los servicios de pesca por parejas y mamparras, acordando unas nuevas bases los primeros, que serán sometidas a los patronos y que se confía sean aceptadas, pues de otra forma los obreros anunciarían que desde ayer mismo no saldrían a la mar y no trabajarían.

Información local

Gobierno civil

Este asunto -dijo el gobernador—entraña un grave conflicto, pues a merced de este abandono de labor pudieran sufrir perjuicios los establecimientos benéficos, en los que la falta de los artículos de primera necesidad proporcionarían molestias que deben ser evitadas.

En el Gobierno Civil se nos facilitó ayer copia de la circular telefónica recibida del ministerio de la Gobernación, que dice así:

«La Comisión interministerial constituida en el ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título de «Suscripción nacional para remediar el paro forzoso de obreros», y número 57.057.

Los particulares y entidades que deseen contribuir a obra de tan singular trascendencia social, pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la central de Madrid o en las sucursales del

Desde Carboneras

mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al subsecretario del ministerio de la Gobernación, presidente de la Comisión interministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la Habilitación del ministerio de la Gobernación, todos los días hábiles, de once a una.

La Comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuidas, poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que para ello sea requerida.

Segura la Comisión de la generosa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores víctimas del paro forzoso, cree indispensable recomendar la rapidez en la colaboración pecuniaria de cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las naciones sin excluir las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del Poder Público, sino por la reacción espontánea de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera».

De la Alcaldía

El alcalde, señor Granados Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que se ocupa con toda actividad del conflicto planteado por los obreros de las canteras del Puerto, que actualmente se halla en período estacionario, pendiente de la consulta a Cartagena.

Declará, asimismo, que, ante las quejas de las vecinas de las barriadas protestando de que prohiba la venta de pan en las tiendas de comestibles y similares, ha dispuesto que se resopete esta venta en los establecimientos de esta clase que soliciten el correspondiente permiso.

Ha regresado a esta capital nuestro buen amigo el ayudante de Montes don Leandro Aguirre, en unión de su distinguida esposa y simpáticas hijas Josefina y Neneta.

Hospital.—Médico, don José Soriano Romera; practicante, don Francisco Gutiérrez. Casa de Socorro.—Médico, don Antonio Villaspesa; practicante, don José Gil Sánchez.

Alfonso Triviño MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo.
Puerta de Purochena (altos de la Farmacia de Durban Quesada).
Entrada: Regocijos, 2

Nuestro clima

Observaciones que se efectuaron ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Table with weather data: Presión media del día 763,5; Temperatura máxima 25,4; Idem mínima 18,0; Idem media 21,7; Humedad relativa media 73; Evaporación en 24 horas 2,2; Lluvia en 24 horas 0,0; Viento dominante SO; Fuerza en metros por segundo 4,0; Nubosidad Semidespejado.

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 26 de mayo, a las siete horas.

El Continente americano del Norte está sometido al influjo de varios núcleos de perturbación atmosférica, que producen allí lluvias tormentosas. La borrasca del Atlántico, que señalábamos al Occidente de las Islas Británicas, permanece estacionada y pierde importancia.

Se inicia en España la formación de centros tormentosos, que, hasta ahora, carecen de importancia.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 33 grados, en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados, en León.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de 17 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 28 grados, y la mínima de hoy de 14 grados.

Tiempo probable.—En toda España tiempo inseguro, favorable para que descarguen algunas tormentas locales.

Aviso a los navegantes.—El mar estará tranquilo por el litoral español.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canelas, 4, y Avenida de la República, 11
ALMERIA

Serrín de corcho

de superior calidad y medida. Lo recibe semanalmente para la venta la casa HIJOS DE M. CONDEMINAS. Avenida de la República, 26.—ALMERIA

Espectáculos

Salón Hesperia
Cinematógrafo.
Noche, a las 9:30. — «Amor a la carta» (2 partes) y «Pepe-Hillo» (8 partes).
Teatro Cervantes
Cinematógrafo sonoro.
A las 10 de la noche. — «El título de los Vargas».

LA CAMPANA Restaurant Bar Salón de Billares PLAZA DEL CARMEN 2 Teléfono 400.

González y Ramírez Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria. Avenida María Cristina, 4, 6 y 8 Teléfono, 242

VERMOUTH MARTINI ROSSI El más agradable Garage Inglés SAGASTA, 5 Representación del «Citroën»

Calzados - Tejidos Avenida de la República, 15

La Casa de las Medias La más surtida y la que más novedades presenta PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3, ALMERÍA.

Manzanilla pasada La Divisa Exclusiva: - Fermín Cañadas REAL, 30

Droguería de Palenzuela Artículos fotográficos de la famosa marca slemma. Wchleussner Trabajos de laboratorio para eflorescencias. - Precios baratísimos. RICHARDS, 1 y CONDE OFFALIA VINOS Y COGNAC González Byass JÉREZ LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo MUEBLES Los de mejor confección! PZA. S. PEDRO 2. PZA. F. SEBASTIÁN TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERÍA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA. CERVEZA DAMM. - TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO. BOULEVARD 60. - TELÉFONO 334.

Centro industrial Maquinaria y material eléctrico INSTALACIONES Lámparas "Osram" PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393. PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE Guillermo Gomiz NOVEDADES Confección esmerada TIENDAS 9, ALMERÍA

El Oro del Rhin Bernardo Castillo Moreno Café, chocolate, helados, aperitivos, cervezas, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa. PRÍNCIPE 29, ALMERÍA

Casa del mueble Francisco Vicente Rivas MUEBLES DE ESTILO FÁBRICA: EXPOSICIÓN: HUMILLADERO 3. REAL 4.

NEUMÁTICOS "REPUBLIC" LOS MEJORES MANUEL CANTOS. SAGASTA 1. Teléfono 298. LA FAVORITA Mercadería y novedades FEDERICO MARTÍN PALOMAR Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plata. REAL 1, ALMERÍA.

Pedro Llorca TIENDAS 12 Paquetería, mercadería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates SAN ANTONIO LOS MEJORES Agente para Almería: MIGUEL GRANADOS RUIZ Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés APARATO DIGESTIVO RAYOS X Consult.: De 11 a 12 y de 5 a 7 SEBASTIÁN PEREZ, 1 Garage de Trino TALLERES MECANICOS PARQUE DE ALFONSO XIII 28 Teléfono n.º 320

Oyeron sus sonidos Los sonidos de «La Campana» le habrán llegado a usted. No cabe duda que a esta Campana que nos referimos usted le ha dedicado más de unos momentos de atención, y que desde luego sabe distinguirla con su asistencia cada vez que necesita de sus «dobles». «La Campana» es sin duda el más acreditado de todos los establecimientos de venta de vinos, licorosos, e vezas y otros productos similares. También dispone este acreditado establecimiento de un restaurant de primer orden, al frente del cual se encuentra un cocinero especializado y prestigioso entre los de su clase. «La Campana» ofrece a sus favorecedores la degustación de café mejor que se sirve en Almería, por medio de la tan reconocida y acreditada máquina rápida «La Pavoni», que fabrica un preparado exquisito y aromático de sabor único y agradable. A ello se debe, que la clientela de «La Campana» para saborear el café que allí le sirven sea cada día más numerosa y fija. En este aspecto, esta casa ha conquistado un nombre reconocido, crédito que aumenta al que de por sí ya tiene y disfruta el negocio.

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones Avenida de la República, 13

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 22 de junio de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. De 10 años cumplidos un entero 527-50 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir, un medio 267-50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil, tienen que visar sus cartillas en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona. Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.) - Avenida de la República, 69 - Almería y Cristina del Muelle, 21 y 23 - Málaga.



LA CERVEZA "DAMM"

Es la Reina de las Cervezas NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Hijo de Ramón A. Ramos PASO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Mercedes R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. NOTA.- Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Carrera, 5.

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO Medicina general - Partos Enfermedades de la mujer Conde Oñate, 6, bajo, derecha. Teléfono 4-2-0 Consulta, de 2 a 4.

Entornos del ESTOMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

CLINICA ONCOLOGICA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ORGANOS HEMATOPOYÉTICOS Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR CONSEJOS A LOS ENFERMOS CÁNCEROSO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te mandan y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige. CÁNCEROSO: no vengas a la clínica agotado y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo. CÁNCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultad y descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo. DESCONFÍAD de las verrugas, lunares, fístulas, costras y úlceras que sangran, crecen o se reproducen. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente. NO CREALD en la engañosa repartición de vuestros rasgos después de perderlos, y haceros visitar de vuestro médico. DESCONFÍAD de las ictericias en viejos, flujos de sangre, hemorroides, roqueiros orzuelos, hinchazón de genitales, etc. Todos estos achaques son motivos bastantes para que se someta a un cuidadoso reconocimiento médico. Consulta de 2 a 4. Plaza de la Catedral, 2, 1.º y 2.º.

La mejor cerveza MORITZ Agente general para Almería y su provincia: Esteban Esteban Sánchez ALMERIA

Comp. Transmediterránea BARCELONA Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía LINEA ALMERIA-MELILLA-CRUIZA Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Cruza todos los miércoles. LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla-Orán los domingos. LINEA BARCELONA-ALMERIA-ORÁN (QUINCENAL) Llegada a Almería los lunes 23 de marzo y 6 y 20 de abril. Salidas para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA FERNANDO POO Una salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 30 de Cádiz. Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes delegados: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Boulevard del Príncipe, 75

Gran Fábrica de sellos de caucho "LA UNICA" SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO - FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS MARCAS DE GOMA para harriles de nava con tinta especial Encargos en 24 horas se mandan encargos contra reembolso y se aceptan remesas en la provincia. Calle de... Se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

Diego Vázquez REAL, NÚMERO 73 ALMERIA Transportes-Aduanas CORRESPONSALES Barcelona: JAIME RIPOLL, Esch Condal, 8 y 10. Algeciras: FRANCISCO VICENTÍ MORATA. Valencia: ARTURO ALMERIA, Muelle, 22, Grao. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M.º ELAÑO, P. Colón, 4. Málaga: MARTÍN Y NAOLAN, Calle García, 18. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

Jabonería La Palma 1.º de Mayo o Rambla de Almería, 17 Jabón planta azul, primera, a 115 pesetas kilo. Idem id. id. segunda, a 140 id. id. Idem corriente, buena calidad, 0,90 id. id. Idem dorado La Palma, 140 id. id. Idem id. corriente, 0,90 id. id. Jabón blanco de todas clases, 0,90 pesetas kilo. Aceite de oliva superior, a 1,80 pesetas libro. Aceite refinado especial, a 2,00. Servicio desde 5 kilos o litros a domicilio. DIARIO DE ALMERIA se halla de venta en MADRID: En el kiosco frente a la «Maison de...» y Teatro Alcazar. BARCELONA: En el kiosco de la Rambla de las Flores (frente a la calle del Carmen). El mejor café tostado se vende en «La Equitativa»

Anúnciese en DIARIO DE ALMERIA que es el periódico mejor informado Lea el "Diario"